



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Tribunal Tesina G. Bailo - EXP-UNC: 59336/19

VISTO:

- Que la Srta. Guillermina Bailo, ha cumplido con todos los requisitos inherentes a la realización del Trabajo de Tesina titulado "Trampas extracelulares (ETs) y perfiles de linfocitos y macrófagos humanos in vitro" y solicita autorización para realizar la defensa de la misma;

CONSIDERANDO:

- Que, la Srta. Guillermina Bailo ha desarrollado su proyecto en el Instituto de Biología Celular, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba, bajo la dirección de la Prof. Dra. Ivón T. C. Novak y la codirección del Prof. Dr. Fernando M. Rodriguez;
- Que, se cumplieron todas las disposiciones previas;
- Que, corresponde designar el Tribunal según lo previsto en la reglamentación vigente;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Designar a los integrantes del Tribunal encargado de receptor la defensa del Trabajo de Tesina de la Srta. Guillermina Bailo titulado: "Trampas extracelulares (ETs) y perfiles de linfocitos y macrófagos humanos in vitro" en un todo de acuerdo a la reglamentación vigente.

TITULARES:

Prof. Dra. Ivón T. C. Novak (directora)

Prof. Dra. Patricia Quiroga

Prof. Dra. María Victoria Scalerandi

SUPLENTE:

Prof. Dra. Ingrid Strusberg

Art. 2º: Registrar y comunicar.